

“COOPERATIVISMO, PODER Y CONOCIMIENTO”



Escribe: Lic. **WALTER CHOQUEHUANCA SOTO**

Si un político en el Perú desea votos, aquellos que puedan dárselos tienen poder.

La tríada del poder en la nueva sociedad la conforman “La fuerza, la riqueza y el conocimiento”, pero las tres, adecuadamente usadas, pueden dar a quien los posee el dominio de muchas fuentes adicionales de poder (Toffler). El Cooperativismo como modelo empresarial con fines solidarios ¿está usando adecuadamente su fuente de poder?, cuya fuente es: “la fuerza de la cooperación” voluntaria de alcance global de más de 800 millones de seres humanos afiliados a cooperativas que forman la Membresía del Siglo XXI, según la (ACI-2002), para reducir la pobreza, la exclusión social, marginación de las mujeres y el respeto a los derechos humanos, para un trabajo decente y digno. Si el cooperativismo como movimiento social ha comprendido su “Fuerza moral”, entonces podremos identi-

ficar y transformar aquellas obsoletas estructuras del poder que amenazan su desarrollo y su supervivencia en el largo plazo. Destacando la actuación de los grupos de interés llamados Stakeholders que moldean las conductas de gobernabilidad en la gestión de las cooperativas en el Perú y en el mundo, pero esta conducta debe llevar a comprender que hoy es más importante la “Calidad del poder” a aplicar como una estrategia

Los grupos de influencia ideológica del cooperativismo en el Perú que conciben muy fuertemente al cooperativismo como una forma de transformación pacífica de la sociedad (Pensamiento Socialista Rochdaliano) son alentados por miembros de cooperativas que nacieron al calor de las parroquias y de los sindicatos, otras apoyadas desde el Estado por el órgano de supervisión y control, caso del ex INCOOP y el Ministerio de Trabajo, así como por los partidos políticos

(APRA - Acción Popular) y también se encuentran aquellas cooperativas formadas por los maestros y trabajadores del Estado (empleados públicos).

Las Universidades peruanas que tuvieron Programas y/o Facultades de Cooperativismo (Universidad Federico Villarreal 76-96, UPSMP, Lima); también contribuyeron a formar los grupos de presión, pero estos son más “Técnicos-Especialistas”, y por medio de su gremio profesional “COLICOOP” también ejercen una línea de pensamiento más abierta y de carácter universal, al no tener intereses de grupo social o económico, por ser sólo unos formadores de opinión y de investigación social; pero será en el nuevo cooperativismo que incluya al “Conocimiento” como su nueva fuente de poder social.

También los Organismos de Integración Cooperativa, según la Ley de Cooperativas (D.S. 074-90-TR) Art.

67 menciona: Las Centrales, las Federaciones y la Confederación Nacional de Cooperativas (CONFENACOO), van diseminando su estrategia de uso del Poder en el Cooperativismo y esta parte desde la concepción misma de lo que se entiende por una cooperativa, y que pueden debilitar las frágiles democracias internas de cada cooperativa, donde los socios en las cooperativas primarias son reemplazadas por “ETERNOS DIRIGENTES” que utilizando el poder de regulación interna “Modifican” su estatuto social y el reglamento de elecciones a la medida, fraseando que “la reelección es un premio a la buena gestión”, justificando su permanencia, sacrificando la renovación por tercios y la alternancia de poder que genere “sinergias” y no “corrupción”.

Para las cooperativas como personas jurídicas, también su uso del poder se les va reduciendo su espacio social como movilizadoras del modelo cooperativo en cada tipología. Al ser sus representantes reemplazados ante sus Asambleas por “ex dirigentes”, “gerentes” y “socios” (aquellos que fueron nombrados o designados, cuando tenían representación y hoy ya no lo tienen); aquí se presenta un conflicto de intereses al no ser dirigente en funciones, de su propia base cooperativa.

Cuando los organismos de integración son copados por cooperativas que tienen una tendencia política marcada por sus dirigentes, el uso del poder de estas federaciones se inclina hacia allá, provocando un nuevo conflicto de interés social, con sus afiliados y no afiliados, ya que por “contagio sistémico”, su mala actuación los perjudica en imagen ante la sociedad. Los trabajadores también son un grupo de presión social, dentro del modelo cooperativo, dado que su

actuación negativa influye en la concepción misma de lo que es una cooperativa, aquí es muy importante la “Tarea de Sensibilización”, para lograr su identificación con los fines y objetivos de la cooperativa y el cooperativismo en la comunidad. Otro grupo de presión que aumenta y/o reduce poder a las cooperativas son las ONG, quizás porque están trabajando en sectores que el propio cooperativismo peruano no ha sido capaz de absorber y promocionar.

Por falta de un ente central o principal que realice esta tarea en lo local, regional y nacional, por la inoperancia de muchas federaciones y la propia Confederación Nacional de Cooperativas del Perú - CONFENACOO, quienes han entrado a un proceso de entropía empresarial y dirigencial.

¿Es por la fuerza o violencia del uso del poder que el movimiento cooperativo peruano emprenderá su carrera de reactivación interna?

Si usamos este mecanismo de poder es un poder de mala calidad, porque generará resistencia entre grupos cooperativos y tipologías.

El dinero, como herramienta de poder en el cooperativismo puede usarse de forma positiva o negativa, pero es un poder de mediana calidad

El conocimiento, como herramienta de poder en el cooperativismo es el de mejor calidad, porque sirve como multiplicador de la riqueza social y de la fuerza moral del grupo dirigencial.

SEA UNA FIGURA SOCIAL

Las mentes humanas exitosas son muchos más valiosas que el producto o las empresas en sí.

Al compartir los conocimientos en el cooperativismo no se resta ni se divide, sino que se multiplica.

Correo:

wchoquehuanca@terra.com.pe



UAP

Universidad ALAS PERUANAS

Saluda al Movimiento Cooperativo y, en particular a la Cooperativa de Servicios Especiales ALAS PERUANAS, con ocasión de su 35 aniversario y hace votos por la consolidación de su desarrollo sobre la base de sus principios, doctrina y filosofía.

El Perú requiere de organizaciones cooperativas eficientes para atender las demandas de los que más necesitan.

DR. FIDEL RAMÍREZ PRADO
RECTOR

conacoop La fuerza del cooperativismo

Saluda al movimiento cooperativo peruano en su Día Institucional deseando la integración y el desarrollo humano aplicando los principios y valores del cooperativismo.

CONACOOOP es una institución sin fines de lucro, con visión solidaria y preocupada del quehacer cooperativo nacional. A través de un grupo profesional busca participar de los cambios y liderazgos sociales que necesitan las empresas

cooperativas en nuestro país, para dar a conocer las ventajas personales y sistemáticas del modelo aplicado en una economía de libre mercado y apoyado por los nuevos paradigmas de la globalización y la competitividad. La institución está presidida por el doctor Moisés Ramón Vidal, Gustavo Rodríguez (secretario) y Walter Choquehuanca (tesorero) y director de capacitación.